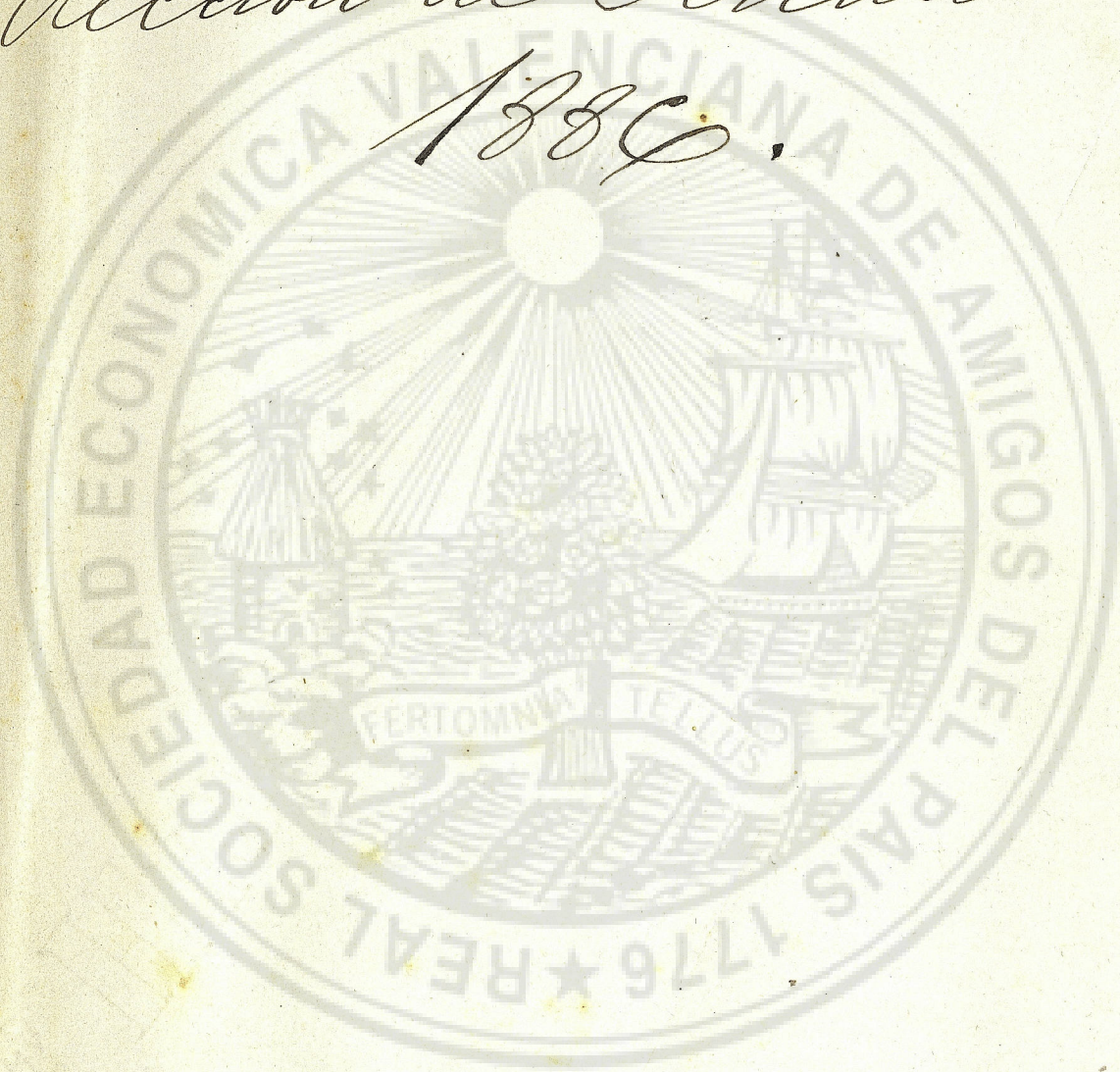
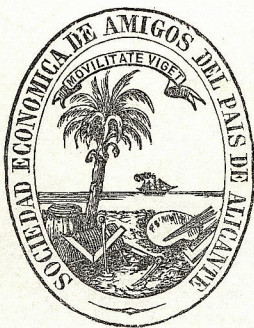


*Recepción de Granada
1880.*





En cumplimiento de lo que previenen, las prescripciones legales vigentes, remito a V. S. un ejemplar del Boletín Oficial de esta provincia, del día 5 del actual, número 4, en el que aparece inserta la lista de los Señores que componen esta Sociedad.

Me complazco en ofrecer a V. S. con este motivo el testimonio de mi mas distinguida consideración.

Dios que a V. S. m. p. a. p.
 Alicante 9 Enero de 1886.

El Director.

José Vicuña

El Secretario.

Pafael Peltan

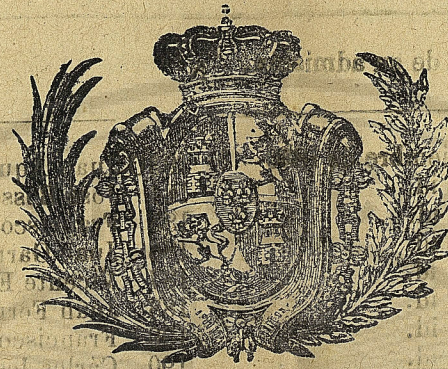
Por Director de la Sociedad Económica
 de Amigos del País de Valencia

ADVERTENCIAS.

Los precios de inserción de los edictos y sentencias de pago, son los siguientes:

	Pesetas.	Cts.
De una á 50 líneas, cada una.	>	25
De 50 á 100 (las que excedan de 50)	>	19
De 101 á 200 (las que excedan de 100). . . .	>	13
De 201 en adelante (las que excedan de 200).	>	6

La correspondencia y reclamaciones se dirigirán al editor D. Miguel Such, S. Fernando, 20.



PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	NÚMEROS.	Pesetas.	Cts.
En Alicante, un mes, (pago adelantado). . . .	2	2	25
Fuera, franco de porte, id.	2	2	50
Números sueltos.			13

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia. (Ley de 3 de Enero de 1837).

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

ESTE PERIÓDICO OFICIAL SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LUNES.

Parte oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Aceta numero 3.

S. M. la Reina (q. D. g.), Regente del Reino, y su Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Sección segunda.

Sociedad económica de Amigos del Pais de Alicante.

LISTA DE LOS INDIVIDUOS PERTENECIENTES Á ESTA SOCIEDAD.

Sócies de número, residentes.

N.º	NOMBRES.	Fecha de su admisión.
-----	----------	-----------------------

N.º	NOMBRES.	Fecha de su admisión.
-----	----------	-----------------------

34D	Juan Leach Giró.	8 Noviembre 1880.
35	Manuel García.	Id. id. id.
36	Guillermo Campos Domenech.	Id. id. id.
37	Cárlos Fáez Eizaguerri.	Id. id. id.
38	Ramón Guillén López.	Id. id. id.
39	José Martínez Soriano.	Id. id. id.
40	T. José Javaloyes.	Id. id. id.
41	Eduardo Orts.	Id. id. id.
42	José Carratalá Cernuda.	Id. id. id.
43	Juan José Carratalá.	Id. id. id.
44	Vicente Ferrandiz Real.	Id. id. id.
45	Manuel Cironés y Puerto.	Id. id. id.
46	Arturo Salvetti García.	Id. id. id.
47	Juan Poveda García.	Id. id. id.
48	Vicente Navarro.	Id. id. id.
49	José Ausó Arenas.	Id. id. id.
50	Manuel Ruiz Carratalá.	Id. id. id.
51	Rafael Terol y Maluenda.	Id. id. id.
52	Rafael Campos y Vassallo.	Id. id. id.
53	Jorge Maria Barrera.	Id. id. id.
54	Bartolomé Maylin.	Id. id. id.
55	Francisco Rebelles.	Id. id. id.
56	José Rodés.	Id. id. id.
57	Joaquin Pérez Pérez.	Id. id. id.
58	Salvador Perez Llacer.	Id. id. id.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Aceta numero 3.

S. M. la Reina (q. D. g.), Regente del Reino, y su Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Sección segunda.

Sociedad económica de Amigos del Pais de Alicante.

LISTA DE LOS INDIVIDUOS PERTENECIENTES Á ESTA SOCIEDAD.

Sócos de número, residentes.

N.º	NOMBRES.	Fecha de su admisión.
1D.	Vicente Bernabeu Marco.	3 Junio 1849.
2	Antonio Campos Domenech.	Id. id. id.
3	Manuel Senante Sala.	15 Mayo 1850.
4	Rafael P. del Pobil y Estollés.	25 Setiembre 1859.
5	Miguel Llorente de las Casas.	Id. id. id.
6	Manuel Ausó Monsó.	Id. id. id.
7	Blas de Loma y Corradi.	30 id. id.
8	José Porcel y Plaza.	1.º Noviembre id.
9	José Antonio Puigserver.	Id. id. id.
10	José Ramón Mas.	Id. id. id.
11	José Alvarez de Coifias.	Id. id. id.
12	Bonifacio Amorós.	Id. id. id.
13	Antonio Blanquer.	Id. id. id.
14	Mariano Mingot y Valls.	14 Diciembre id.
15	Joaquín de Rojas.	Id. id. id.
16	Francisco Tordera.	Id. id. id.
17	Ricoberto Ferrer.	28 Noviembre 1862.
18	Gabriel Ravello.	Id. id. id.
19	Pedro García Andrau.	16 id. 1879.
20	Francisco Mingot y Valls.	Id. id. id.
21	Francisco Senante Llaudes.	Id. id. id.
22	Agustín Ramirez.	Id. id. id.
23	José E. García Andrau.	Id. id. id.
24	Eduardo Carretero Fuentes.	Id. id. id.
25	Emilio Senante Llaudes.	Id. id. id.
26	José Soler y Sánchez.	8 Noviembre 1880.
27	Sr. Barón de Finestrat.	Id. id. id.
28	D. Román Bono Guarner.	Id. id. id.
29	Rafael Abad.	Id. id. id.
30	Manuel Ausó Arenas.	Id. id. id.
31	Juan Javaloyes Mira.	Id. id. id.
32	Gódefredo Raimundo.	Id. id. id.
33	Adolfo Fáz Eizaguirre.	Id. id. id.

34	D. Juan Leach Giró.	8 Noviembre 1880.
35	Manuel García.	Id. id. id.
36	Guillermo Campos Domenech.	Id. id. id.
37	Cárlos Fáz Eizaguerri.	Id. id. id.
38	Ramón Guillén López.	Id. id. id.
39	José Martínez Soriano.	Id. id. id.
40	T. José Javaloyes.	Id. id. id.
41	Eduardo Orts.	Id. id. id.
42	José Carratalá Cernuda.	Id. id. id.
43	Juan José Carratalá.	Id. id. id.
44	Vicente Ferrandiz Real.	Id. id. id.
45	Manuel Cironés y Puerto.	Id. id. id.
46	Arturo Salvetti García.	Id. id. id.
47	Juan Poveda García.	Id. id. id.
48	Vicente Navarro.	Id. id. id.
49	José Ausó Arenas.	Id. id. id.
50	Manuel Ruiz Carratalá.	Id. id. id.
51	Rafael Terol y Maluenda.	Id. id. id.
52	Rafael Campos y Vassallo.	Id. id. id.
53	Jorge Maria Barrera.	Id. id. id.
54	Bartolomé Maylín.	Id. id. id.
55	Francisco Rebelles.	Id. id. id.
56	José Rodes.	Id. id. id.
57	Joaquín Pérez Pérez.	Id. id. id.
58	Salvador Perez Llacer.	Id. id. id.
59	P. Rodolfo Dalhander.	Id. id. id.
60	Antonio Mandado.	Id. id. id.
61	Matias Torres y Estola.	Id. id. id.
62	Cárlos Barrera.	Id. id. id.
63	Antonio Puigserver Llopis.	Id. id. id.
64	Valero de Grassa Martin.	Id. id. id.
65	Juan Bautista Cháputli.	Id. id. id.
66	José de Rojas y Galiano.	Id. id. id.
67	Enrique Ferré.	Id. id. id.
68	Vicente Calatayud Bonmati.	Id. id. id.
69	Cristóbal Pacheco.	Id. id. id.
70	Manuel Cháputli.	Id. id. id.
71	Antonio Galtero.	Id. id. id.
72	José María Parreño.	Id. id. id.
73	José Pascual y Porcel.	Id. id. id.
74	Rafael Virayens y Pastor.	Id. id. id.
75	Juan Alted.	Id. id. id.
76	Fernando Martinez.	Id. id. id.
77	Zoilo Martinez Blanquer.	Id. id. id.
78	José María Nuñez de Cela.	Id. id. id.
79	Balbino Mancheño.	Id. id. id.
80	Ricardo Sanchez Palacio.	Id. id. id.
81	Juan Martínez.	Id. id. id.
82	Francisco Alejos.	Id. id. id.
83	José Bernabeu Lozano.	Id. id. id.
84	Luis Perate.	Id. id. id.
85	José Morales.	Id. id. id.
86	José García Soler.	Id. id. id.
87	Buenaventura Bachiller.	Id. id. id.
88	José María O mos.	Id. id. id.
89	Vidal de La Rochete.	Id. id. id.
90	Joaquín Orozco.	Id. id. id.
91	Eduardo Almiñana.	Id. id. id.

N.º	NOMBRES.	Fecha de su admisión.
92D.	Cárlas Manchón.	8 Noviembre de 1880
93	Dionisio Mancha Uriel.	Id. id. id.
94	Alejandro Sendra.	Id. id. id.
95	Rafael Beltrán y Ausó.	Id. id. id.
96	Fernando Sánchez Alarcon.	Id. id. id.
97	Pascual Blasco.	Id. id. id.
98	Carmelo Calvo Rodriguez.	Id. id. id.
99	Juan Miró Moltó.	Id. id. id.
100	Antonio Seva Lapuente.	Id. id. id.
101	Antonio Saquero.	Id. id. id.
102	Luis Martinez Vassallo.	Id. id. id.
103	Ventura Arnaez Perez.	Id. id. id.
104	Miguel Llorente Marbeuf.	Id. id. id.
105	Silvio Escolano Cortés.	Id. id. id.
106	Antonio Reus.	Id. id. id.
107	Eduardo Campos Vassallo.	Id. id. id.
108	Manuel Escolano Cortés.	Id. id. id.
109	Juan J. de Elizaicin.	Id. id. id.
110	José Guardiola Picó.	Id. id. id.
111	Amando Alberola.	4 Febrero 1881.
112	Francisco de P. Soto.	Id. id. id.
113	Eduardo Carratalá Cernuda.	Id. id. id.
114	José Vicent y López.	Id. id. id.
115	Fernando Javaloy.	Id. id. id.
116	Francisco P. del Pobil.	Id. id. id.
117	Francisco Carratalá Cernuda.	Id. id. id.
118	José Morales Leveroni.	Id. id. id.
119	Adolfo Lloret.	20 Octubre id.
120	Nicolás Castelló Cantó.	Id. id. id.
121	Hugo Prytz Caster.	Id. id. id.
122	Manuel Piqueres Garcia	23 Setiembre 1882.
123	Francisco Gonzalez.	20 Enero 1884.
124	Vicente Gijon Irlés.	Id. id. id.
125	Julian de Ugarte.	Id. id. id.
126	José de Ugarte.	Id. id. id.
127	Manuel Clavel y Bosch.	Id. id. id.
128	Evaristo Manero Mollá.	Id. id. id.
129	Emilio Pasqual de Pobil.	Id. id. id.
130	Guillermo Campos Carreras.	Id. id. id.
131	Antonio Martinez Torrejon.	Id. id. id.
132	Anselmo Esplá Rodés.	Id. id. id.
133	Damiel Ferriz.	Id. id. id.
134	Enrique Fernandez Grau.	Id. id. id.
135	José Garcia Torremocha.	Id. id. id.
136	Juan Dagnino Garrigós.	Id. id. id.
137	Leandro Bernabeu.	Id. id. id.
138	Victoriano Nuño Beato.	Id. id. id.
139	Juan de Zarandona.	Id. id. id.
140	Eduardo Minguilló.	Id. id. id.
141	José Antonio Sanchez Manzanera.	Id. id. id.
142	Ramon Campos Domenech.	Id. id. id.
143	Francisco Perez Medina.	Id. id. id.
144	Francisco Alberola Cauterat.	Id. id. id.
145	Ricoberto Alberola Giner	Id. id. id.

N.º	NOMBRES.	Fecha de su admisión.
183D.	Juan Aquilina.	10 de Febrero 1884
184	José Bossio.	Id. id. id.
185	Francisco Hernandez.	Id. id. id.
186	Juan Garriga Soler.	Id. id. id.
187	Vicente Esquembre.	Id. id. id.
188	Juan Fernandez.	Id. id. id.
189	Francisco J. Guimbeu.	Id. id. id.
190	Cárlas José Bellido.	Id. id. id.
191	Vicente Perez Gomis.	Id. id. id.
192	Vicente E. Miquel.	8 Marzo id.
193	Antonio Moreno.	Id. id. id.
194	Isidro Sanchez Perez.	Id. id. id.
195	Sr. Marqués de Escalambre.	Id. id. id.
196	D. José Ferrer.	4 Abril id.
197	Remigio Gamarra Puebla.	Id. id. id.
198	José Mauricio Chorro.	Id. id. id.
199	Ramon de Barroeta.	Id. id. id.
200	Tomás Alberola Anton.	30 Mayo id.
201	Francisco Albero Ramoino.	Id. id. id.
202	Jacinto Molina Díez.	Id. id. id.
203	Vicente Seguí Carratalá.	Id. id. id.
204	Juan Servera Blanes.	Id. id. id.
205	Federico Barrachina.	18 Diciembre id.
206	Luis Pasqual del Pobil.	Id. id. id.
207	Luis Mauricio Chorro.	Id. id. id.
208	Alfonso de Sandoval.	Id. id. id.
209	Bernardo Lasalleta.	Id. id. id.
210	Rafael Asin Linares.	5 Marzo id.
211	Julio Esplá Rizo.	Id. id. id.
212	Antonio Gonzalez Samper.	Id. id. id.
213	Joaquin Terol Pascual.	Id. id. id.
214	José Ruiz Carratalá.	Id. id. id.
215	Vicente Botella Torremocha.	Id. id. id.
216	Vicente Torremocha Garcia.	11 Marzo id.
217	Sr. Barón de Petrés.	Id. id. id.
218D.	Enrique Ripoll.	Id. id. id.
219	Juan de Alba.	Id. id. id.
220	José Maestre Vera.	Id. id. id.
221	Manuel Cortés Soler.	Id. id. id.
222	José Peres Campus.	Id. id. id.
223	Julio Pillet.	Id. id. id.
224	Niceto Cuenca.	Id. id. id.
225	Victorio Díe.	Id. id. id.
226	José Vich.	19 Marzo id.
227	Alejandro Vila.	Id. id. id.
228	Vicente Pita Cobian.	Id. id. id.

Socios corresponsales.

N.º	NOMBRES.	Residencia.	Fecha de su admisión.

120	Nicolás Castelló Cantó.	Id. id. id.
121	Hugo Prytz Caster.	Id. id. id.
122	Manuel Piqueres García.	23 Setiembre 1882.
123	Francisco Gonzalez.	20 Enero 1884.
124	Vicente Gijon Irles.	Id. id. id.
125	Julian de Ugarte.	Id. id. id.
126	José de Ugarte.	Id. id. id.
127	Manuel Clavel y Bosch.	Id. id. id.
128	Evaristo Manero Mollá.	Id. id. id.
129	Emilio Pasqual de Pobil.	Id. id. id.
130	Guillermo Campos Carreras.	Id. id. id.
131	Antonio Martinez Torrejon.	Id. id. id.
132	Anselmo Esplá Rodes.	Id. id. id.
133	Daniel Ferriz.	Id. id. id.
134	Enrique Fernandez Grau.	Id. id. id.
135	José Garcia Torremocha.	Id. id. id.
136	Juan Dagnino Garrigós.	Id. id. id.
137	Leandro Bernabeu.	Id. id. id.
138	Victoriano Nuño Beato.	Id. id. id.
139	Juan de Zarandona.	Id. id. id.
140	Eduardo Minguilló.	Id. id. id.
141	José Antonio Sanchez Manzanera.	Id. id. id.
142	Ramon Campos Domenech.	Id. id. id.
143	Francisco Perez Medina.	Id. id. id.
144	Francisco Alberola Cauterat.	Id. id. id.
145	Rigoberto Alberola Giner.	Id. id. id.
146	Joaquin Aracil.	Id. id. id.
147	Federico Amérigo.	Id. id. id.
148	Vicente Benet Roman.	Id. id. id.
149	Antonio Espuch.	Id. id. id.
150	Antonio Luque.	Id. id. id.
151	Juan Mas Dols.	Id. id. id.
152	José Santias.	Id. id. id.
153	Juan Antonio Rodriguez.	Id. id. id.
154	Ramon Revest.	Id. id. id.
155	Ramon Vidal Bossio.	Id. id. id.
156	José Vidal Bossio.	Id. id. id.
157	Juan Mas Pacheco.	Id. id. id.
158	Antonio Leveroni.	Id. id. id.
159	José Gandulla.	Id. id. id.
160	José Baeza Blanes.	Id. id. id.
161	Agustin Bay.	Id. id. id.
162	Antonio Falcó Amorós.	Id. id. id.
163	Enrique J. Miró.	Id. id. id.
164	Tomás Antonio Herrero.	Id. id. id.
165	Vicente Vargas.	Id. id. id.
166	Julio Vargas.	Id. id. id.
167	Francisco Aguiló Cortés.	Id. id. id.
168	José Gozalbez Sanchez.	Id. id. id.
169	Cárlos Guillen Corby	Id. id. id.
170	Arcadio Chust.	Id. id. id.
171	Enrique Ravello.	26 Enero id.
172	Francisco Laberda.	Id. id. id.
173	Eduardo Cirer é Izquierdo.	Id. id. id.
174	Francisco de S. Maisonnave.	10 Febrero id.
175	Ricardo Soto.	Id. id. id.
176	Ramon Lobez Espi.	Id. id. id.
177	Ramon Lobez Basigalupo.	Id. id. id.
178	Enrique Guillen.	Id. id. id.
179	Francisco Lafuente.	Id. id. id.
180	Pedro Bossio.	Id. id. id.
181	Gaspar Pacheco.	Id. id. id.
182	Evaristo Aquilina.	Id. id. id.

211	Julio Esplá Rizo.	Id. id. id.
212	Antonio Gonzalez Samper.	Id. id. id.
213	Joaquin Terol Pascual.	Id. id. id.
214	José Ruiz Carratalá.	Id. id. id.
215	Vicente Botella Torremocha.	Id. id. id.
216	Vicente Torremocha García.	11 Marzo id.
217Sr	Barón de Petrés.	Id. id. id.
218D.	Enrique Ripoll.	Id. id. id.
219	Juan de Alba.	Id. id. id.
220	José Maestre Vera.	Id. id. id.
221	Manuel Cortés Soler.	Id. id. id.
222	José Peres Campus.	Id. id. id.
223	Julio Pillet.	Id. id. id.
224	Niceto Cuenca.	Id. id. id.
225	Victorio Die.	Id. id. id.
226	José Vich.	19 Marzo id.
227	Alejandro Vila.	Id. id. id.
228	Vicente Pita Cobian.	Id. id. id.

Socios corresponsales.

N.º	NOMBRES.	Residencia.	Fecha de su admision.
229B	Juan Bautista Lafora.	Madrid.	3 Junio 1859.
230Sr.	Conde de Casa-Rojas.	Valencia.	Id. id. id.
231D.	Primitivo Serriñá.	Madrid.	25 Setiembre id.
232	Esteban Sanchiz.	Valencia.	Id. id. id.
233	Rafael Chamorro.	Madrid.	Id. id. id.
234	Luis Caturla.	Valencia.	Id. id. id.
235	Joaquin de Orduña.	Guadalest.	Id. id. id.
236	José Maria Puig.	Manacor.	Id. id. id.
237	Buenaventura Corbó.	Madrid.	Id. id. id.
238Sr.	Conde de Daoiz.	Moron de la Frontera.	1.º Nbre id.
239D.	Manuel Remusgo	Alanis.	Id. id. id.
240	Manuel Lopez Estrada.	Villanueva del Rio	Id. id. id.
241	José Maria de Rueda.	Cantillana.	Id. id. id.
242	Federico Vassallo	Mallorca.	Id. id. id.
243	Federico Salcedo.	Cartagena.	Id. id. id.
244	Francisco M.ª Puig.	Cocentaina.	Id. id. id.
245	Juan Manuel Crepo.	Puebla de Infantes.	Id. id. id.
246	Enrique Cordero del Rivero.	Constantina.	Id. id. id.
247	Antonio Giménez Gargón.	Madrid.	Id. id. id.
248	Ignacio Maria Cantabrana.	San Lúcar.	Id. id. id.
249	Joaquin Maria Lagunilla.	Albacete.	Id. id. id.
250	Ildefonso Infante	Segovia.	Id. id. id.
251	José Longoria Arrieta.	Grado.	Id. id. id.
252	Cipriano Rico Villademeros.	Idem.	Id. id. id.
253	Manuel Diaz Pedregal.	Idem.	Id. id. id.
254	Manuel Suarez Valdés.	Idem.	Id. id. id.
255	Rafael Ruiz de Mesa.	Valladolid.	14 Dbre. 1859.
256	José Calvo Castrillo.	Gerona.	Id. id. id.
257	Juan Molina.	Andujar.	Id. id. id.
258Sr.	Marqués de Santa Amalia.	Idem.	Id. id. id.
259D.	Antonio Revenga.	Valencia.	Id. id. id.
260	Luis Heredero.	Idem.	Id. id. id.
261	Vicente Morales.	Idem.	Id. id. id.
262	Joaquin Ferreras.	Idem.	Id. id. id.

N.º	NOMBRES.	Residencia.	Fecha de su admisión.	N.º	NOMBRES.	Residencia.	Fecha de su admisión.
263D.	Francisco Fuentes.	Castellón.	14 de Dbre. 1859	349D.	Laureano Figuerola.	Madridí.	29 Febrero 1884
264	José Maria Madranay.	Idem.	Id. id. id.	350	Emilio Castelar.	Idem.	Id. id. id.
265	Joaquin Vilaplana.	Idem.	Id. id. id.	351	José de Carvajal.	Idem.	Id. id. id.
266	Vicente Gómez.	Córtes de Arenoso.	Id. id. id.	352	Juan Garcia Torres.	Idem.	Id. id. id.
267	Bernardo Gómez.	Idem.	Id. id. id.	353	Rafael Maria de Labra.	Idem.	Id. id. id.
268	Antonio Acosta.	Puebla de Infantes.	Id. id. id.	354	Agustin Sardá	Idem.	Id. id. id.
269	Raimuudo Martinez.	Idem.	Id. id. id.	355	José Bellón.	Idem.	Id. id. id.
270	Emilio Bravo	Orihuela.	Id. id. id.	356	Rafael Ferraz.	Idem.	Id. id. id.
271	Luis G. Llorente.	Elche.	Id. id. id.	357Sr.	Vizconde de Morata.	Idem.	Id. id. id.
272	Francisco Rovira Aguilar.	Avila.	Id. id. id.	358	Conde de Casa-Valencia.	Idem.	9 Mayo id.
273	Pedro Isidro Miquel.	Valencia.	Id. id. id.	359D.	Emilio Reus Bahamonde.	Idem.	Id. id. id.
274	Luis Santonja.	Biar.	Id. id. id.	360	Pedro Juan Amat.	Idem.	Id. id. id.
275	Ramón Campoamor.	Madrid.	Id. id. id.	361Sr.	Conde de Buñol.	Idem.	Id. id. id.
276	José de Salamanca.	Idem.	Id. id. id.	362D.	Rigoberto Albers.	Alcoy.	30 id. id.
277	Juan Thous.	Benisa.	Id. id. id.	363	Julio Puig,	Idem.	Id. id. id.
278	Tomás Shelly Calpena.	C. ruña.	2 Agosto 1861.	364	Santiago Miró.	Idem.	Id. id. id.
279	Cárlos Salvador Molina.	Quintanar.	10 Stbre. id.	365	Eduardo Blanes.	Idem.	Id. id. id.
280	Manuel Soto.	Orihuela.	Id. id. id.	366	Francisco Molto Valor.	Idem.	Id. id. id.
281	Venancio Feliú Castellanos.	Mota del Cuervo.	Id. id. id.	367	Tomás Moltó Mira.	Idem.	Id. id. id.
282	Melchor Beltrán.	Madrid.	Id. id. id.	368	Joaquin Perez Jordá.	Idem.	Id. id. id.
283	Pedro Moreno Villena.	Mota del Cuervo.	26 Junio 1862.	369	Antonio Moltó Rico.	Idem.	Id. id. id.
284	José Luis Enriquez.	Almansa.	Id. id. id.	370	Santiago Puig.	Idem.	Id. id. id.
285	Miguel Luis de Villanueva.	Almería.	2 Agosto id.	371	Emilio Gisbert.	Idem.	Id. id. id.
286	Mariano Alcaide Royo.	Madrid.	Id. id. id.	372	José Barceló.	Alcoy.	Id. id. id.
287	José María Sevo y Royo.	Idem.	Id. id. id.	373	Antonio Vicens.	Idem.	Id. id. id.
288	León López Francos.	Vejer de Frontera.	Id. id. id.	374	José Morand Fourrat.	Denia.	Id. id. id.
289	Eduardo Shelly Calpena.	Idem.	Id. id. id.	375	Ambrosio Bardehore.	Idem.	Id. id. id.
290	Nicolás Zacarrés y Urios.	Villajoyosa.	Id. id. id.	376	José Gavilá Llorens.	Idem.	Id. id. id.
291	Miguel Ainat.	Biar.	21 Enero 1863.	377	Juan Merle Reig.	Idem.	Id. id. id.
292	Rafael Martos.	Madrid.	Id. id. id.	378	Juan Bautista Chabas.	Idem.	Id. id. id.
293	Antonio Candela.	Jabea.	Id. id. id.	379	Juan Antonio Muñoz.	Idem.	Id. id. id.
294	Vicente Martinez Acevés.	Madrid.	Id. id. id.	380	José Oliver Aranda.	Idem.	Id. id. id.
295	Matias Rebagliato.	Orihuela.	Id. id. id.	381	Casto Merle de Vargas.	Idem.	Id. id. id.
296	Cristóbal Gironés.	Pego.	8 Nobre. 1880.	382	José Alvarez de Toledo.	Idem.	Id. id. id.
297	Miguel P. de Boanza.	Nules.	Id. id. id.	383	Roque Llorens Gavilá.	Idem.	Id. id. id.
298	Ginés Picó.	Penáguila.	Id. id. id.	384	Joaquin Cholby.	Jábea.	Id. id. id.
299	José Francés.	Alcoy.	Id. id. id.	385	José de Inarreta.	Ondara.	Id. id. id.
300	José Revenga Gimeno.	Elche.	Id. id. id.	386	Juan Belloc Herrero.	Villena.	Id. id. id.
301	José Gómez Aznar.	Idem.	Id. id. id.	387	José Carrión.	Idem.	Id. id. id.
302	José Múrtula Soler.	Idem.	Id. id. id.	388	Ricardo Garcia Arce.	Idem.	Id. id. id.
303	José Montenegro Antón.	Idem.	Id. id. id.	389	Ricardo Bonastre.	Idem.	Id. id. id.
304	Ricardo López Martínez.	Idem.	Id. id. id.	390	Francisco Hernandez.	Idem.	Id. id. id.
305	Mariano Soler de Cornellá.	Idem.	Id. id. id.	391	Miguel Ferris Blanes.	Idem.	Id. id. id.
306	Francisco Sánchez Candela.	Idem.	Id. id. id.	392	Rafael Selva Mergelina.	Idem.	Id. id. id.
307	Luiz Gamiel García.	Aspe.	Id. id. id.	393	Francisco Hurtado.	Idem.	Id. id. id.
308	José Monllor Blanes.	Alcoy.	Id. id. id.	394	Pascasio Lopez.	Idem.	Id. id. id.
309	Antonio Moltó Belda.	Jábea.	Id. id. id.	395	Manuel Ritas.	Idem.	Id. id. id.
310	Juan Maisonnave.	Madrid.	Id. id. id.	396	Florentino de Zarandona.	Orihuela.	Id. id. id.
311Sr.	Marqués de Lendines.	Elche.	Id. id. id.	397	Salvador Lacy.	Idem.	Id. id. id.
312D.	Cárlos Coig O'donell.	Orihuela.	Id. id. id.	398	Vicente Rodriguez	Idem.	Id. id. id.
313	Luis Martí.	Monóvar.	Id. id. id.	399	Sixto Balaguer.	Idem.	Id. id. id.
314	Miguel Sanchez Alarcon.	San Vicente.	Id. id. id.	400	Francisco Ballesteros.	Idem.	Id. id. id.
315Excmo.	Sr. D. Eleuterio Maisonnave	Madrid.	Id. id. id.	401	Ramon Mesples.	Idem.	Id. id. id.
316D.	Manuel Senante Llaudes.	Barcelona.	Id. id. id.	402	Francisco German.	Idem.	Id. id. id.
317	José Mirete Visedo.	Madrid.	Id. id. id.	403	Adolfo Clavazano.	Idem.	Id. id. id.
				404	José María Moreno.	Idem.	Id. id. id.

291	Miguel Ainat.	Biar.	21 Enero 1863.
292	Rafael Martos.	Madrid.	Id. id. id.
293	Antonio Candela.	Jabea.	Id. id. id.
294	Vicente Martinez Acevés.	Madrid.	Id. id. id.
295	Matias Rebagliato.	Orihuela.	Id. id. id.
296	Cristóbal Gironés.	Pego.	8 Nobre. 1880.
297	Miguel P. de Bonanza.	Nules.	Id. id. id.
298	Ginés Picó.	Penáguila.	Id. id. id.
299	José Francés.	Alcoy.	Id. id. id.
300	José Revenga Gimeno.	Elche.	Id. id. id.
301	José Gómez Aznar.	Idem.	Id. id. id.
302	José Múrtula Soler.	Idem.	Id. id. id.
303	José Montenegro Antón.	Idem.	Id. id. id.
304	Ricardo López Martinez.	Idem.	Id. id. id.
305	Mariano Soler de Cornellá.	Idem.	Id. id. id.
306	Francisco Sánchez Candela.	Idem.	Id. id. id.
307	Luiz Gamiel García.	Aspe.	Id. id. id.
308	José Monllor Blanes.	Alcoy.	Id. id. id.
309	Antonio Moltó Belda.	Jábea.	Id. id. id.
310	Juan Maisonnave.	Madrid.	Id. id. id.
311	Sr. Marqués de Lendines.	Elche.	Id. id. id.
312	D. Carlos Coig O'donell.	Orihuela.	Id. id. id.
313	Luis Martí.	Monóvar.	Id. id. id.
314	Miguel Sanchez Alarcon.	San Vicente.	Id. id. id.
315	Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave	Madrid.	Id. id. id.
316	D. Manuel Senante Llaudes.	Barcelona.	Id. id. id.
317	José Mirete Visedo.	Madrid.	Id. id. id.
318	Joaquin G. Gamarra.	Reus.	Id. id. id.
319	Enrique Bnshell.	Madrid.	Id. id. id.
320	Luis de Villarrazo.	Idem.	Id. id. id.
321	Enrique Martin Sanchez.	Idem.	Id. id. id.
322	Francisco de P. Orts.	Benidorm.	Id. id. id.
323	Francisco Rubio.	Fortuna.	Id. id. id.
324	Manuel Santandreu.	Villanueva y Geltrú	Id. id. id.
325	Pedro Granell.	Alcoy.	4 Febrero 1881.
326	Sr. Bartelhemv Dupuy	Bruselas.	20 Mayo id.
327	D. José Bermudez de la Corte.	Múrcia.	5 Dbre. id.
328	Clemente Miralles de Imperial.	Barcelona.	Id. id. id.
329	Cárlos Sanchez Palacio	Idem.	Id. id. id.
330	Fernando Bordallo.	Madrid.	Id. id. id.
331	Sr. Conde Alejandro de Lubawsky.	Viazma (Rusia).	28 Junio 1882.
332	D. Manuel Tomás Rizo.	Murcia.	Id. id. id.
333	Sr. Comendatore Antonio Padula de Napoli.	Niza (Italia).	Id. id. id.
334	D. Eusebio del Olmo Roisbeu.	Almeria.	Id. id. id.
335	Ramón Maria Valdés.	Idem.	Id. id. id.
336	Juan José Roca de Togores.	Orihuela.	16 Dbre. 1883.
337	José Cuadrado Varó	Salinas.	Id. id. id.
338	Sr. Conde de Heredia Spinola.	Madrid.	20 Enero 1884.
339	Marqués de Benalúa.	Idem.	Id. id. id.
340	Marqués de Molins.	Idem.	Id. id. id.
341	Marqués de las Asprillas.	Idem.	Id. id. id.
342	Marqués de Rio-Florido.	Idem.	Id. id. id.
343	D. José Gallostra Frau.	Idem.	Id. id. id.
344	Manuel Maria de Santa Ana.	Idem.	Id. id. id.
345	Sr. Marqués de Seoane.	Idem.	29 Febrero id.
346	Conde de Bernar.	Idem.	Id. id. id.
347	Conde de Pino-hermoso.	Idem.	Id. id. id.
348	Marqués de Nájera.	Idem.	Id. id. id.

377	Juan Merle Reig.	Idem.	Id. id. id.
378	Juan Bautista Chabas.	Idem.	Id. id. id.
379	Juan Antonio Muñoz.	Idem.	Id. id. id.
380	José Oliver Aranda.	Idem.	Id. id. id.
381	Casto Merle de Vargas.	Idem.	Id. id. id.
382	José Alvarez de Toledo.	Idem.	Id. id. id.
383	Roque Llorens Gavilá.	Idem.	Id. id. id.
384	Joaquin Cholby.	Jábea.	Id. id. id.
385	José de Inarreta.	Ondara.	Id. id. id.
386	Juan Belloc Herrero.	Villena.	Id. id. id.
387	José Carrión.	Idem.	Id. id. id.
388	Ricardo Garcia Arce.	Idem.	Id. id. id.
389	Ricardo Bonastre.	Idem.	Id. id. id.
390	Francisco Hernandez.	Idem.	Id. id. id.
391	Miguel Ferris Blanes.	Idem.	Id. id. id.
392	Rafael Selva Mergelina.	Idem.	Id. id. id.
393	Francisco Hurtado.	Idem.	Id. id. id.
394	Pascasio Lopez.	Idem.	Id. id. id.
395	Manuel Ritas.	Idem.	Id. id. id.
396	Florentino de Zarandona.	Orihuela.	Id. id. id.
397	Salvador Lacy.	Idem.	Id. id. id.
398	Vicente Rodriguez	Idem.	Id. id. id.
399	Sixto Balaguer.	Idem.	Id. id. id.
400	Francisco Ballesteros.	Idem.	Id. id. id.
401	Ramon Mesples.	Idem.	Id. id. id.
402	Francisco German.	Idem.	Id. id. id.
403	Adolfo Clavazano.	Idem.	Id. id. id.
404	José Maria Moreno.	Idem.	Id. id. id.
405	Francisco Moreno.	Idem.	Id. id. id.
406	José Balaguer.	Idem.	Id. id. id.
407	Antonio Rodriguez de Cepeda.	Valencia.	Id. id. id.
408	Juan de Dios Reig y Garcia.	Idem.	Id. id. id.
409	José Castells y Bassols.	Idem.	Id. id. id.
410	Manuel Torres Orive.	Idem.	Id. id. id.
411	Manuel Vivanco.	Idem.	Id. id. id.
412	Sr. Vizconde de Miranda.	Idem.	Id. id. id.
413	D. Fabio de la Roda y Delgado	Granada.	25 Junio id.
414	Benito Ventué.	Idem.	Id. id. id.
415	José Sanchez Villanueva.	Idem.	Id. id. id.
416	José Linde Quesada.	Idem.	Id. id. id.
417	Aureliano Ruiz Torres.	Idem.	Id. id. id.
418	Antonio J. Afán de Rivera.	Idem.	Id. id. id.
419	Francisco de Villa-Real y Valdivia.	Idem.	Id. id. id.
420	Fernando Perez del Pulgar.	Idem.	Id. id. id.
421	José Perez del Pulgar y Polake.	Idem.	4 Agosto id.
422	Nicolás de Paso y Delgado.	Idem.	Id. id. id.
423	Eduardo Gironés y Puerto.	Murcia.	Id. id. id.
424	Auselmo Esplá y Rizo.	Idem.	18 Nbre. 1885.

Socios de mérito.

1D.	Celestino Mas Abat.	Madrid.	1.º Febrero 1860.
2	Aureliano Ibarra Manzoni.	Alicante.	10 Diciembre id.
3	Bernardo Roca de Togores.	Orihuela.	Id. id. id.
4	Francisco Beraad.	Elche.	Id. id. id.
5	Juan Roca de Togores.	Idem.	Id. id. id.
6	Segismundo Moret y Prendergast.	Madrid.	2 Agosto 1862.

N.º	NOMBRES.	Residencia.	Fecha de su admisión.
7D.	José María Muñoz.	Alicante.	8 Nbre. 1880.
8Sr.	Barón de Mayals.	Idem.	Id. id. id.
9D.	Pascual Pérez Martínez.	Idem.	20 Enero 1884.
10Sr.	Marqués de Loring.	Madrid.	4 Abril id.
11D.	Manuel Polo Peyrolón.	Valencia.	21 Junio 1881.
12	Julian de Pastor.	Madrid.	Id. id. id.
13	José de San Martín y Falcón	Barcelona.	Id. id. id.
14	Andrés Blanco García.	Múrcia.	Id. id. id.
15	Eugenio Chornet.	Alicante.	Id. id. id.

Socios honorarios.

16Sr.	Director de <i>El Constitucional dinástico.</i>	Alicante.	8 Nbre. 1880.
17	Director de <i>El Graduador.</i>	Idem.	Id. id. id.
18	Director de <i>La Unión Democrática.</i>	Idem.	Id. id. id.
19D.	Francisco de Pardo de Figueroa.	Idem.	4 Febrero 1881.
20	Juan Vila y Blanco.	Idem.	Id. id. id.
21	Primitivo Carreras Tafanel.	Idem.	5 Dbre. id.
22	Pascual Orozco.	Idem.	19 Nbre. 1883.
23	José Alfonso Roca de Togores.	Idem.	Id. id. id.
24	Tomás Museros.	Múrcia.	Id. id. id.
25	Benedicto Mollá.	Alicante.	3 Agosto 1883.
26	Manuel Loring Heredia.	Madrid.	4 Abril 1884.
27	Jorge Loring Heredia.	Idem.	Id. id. id.
28	Excmo. e Ilmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola, Obispo de esta Diócesis, presidente honorario.	Orihuela.	20 Enero id.
29Sr.	Director de <i>La Tarde.</i>	Alicante.	4 Nbre. id.
30D.	Juan Jesús Lozano.	Madrid.	8 Dbre. id.

Es copia.—Certifico: Que concuerda bien y fielmente con los registros originales de esta Sociedad á que me remito.

Alicante 1.º de Enero de 1886.—El Secretario, R. Campos.—V.º B.º—El Director, Torres.

Sección sesta.

AYUNTAMIENTOS

ALCALDÍA

constitucional de Gijona.

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, tomado en sesión de 29 de Diciembre último, el día 21 de Febrero próximo, á las ocho de

la Casa Secretaria, por inutilización de la Sala Capítular, la revisión de las exenciones del servicio militar activo, otorgadas á los mozos en los reemplazos de 1883, 1884, 1885 y segundo reemplazo del mismo año 1885; siguiendo para los tres primeros la ley reformada en 8 de Enero de 1882 y Real orden circular de 16 de Julio de 1883, y para el último la ley vigente, que no exige reclamación de parte interesada para esta revisión.

Y con el fin de que los interesados puedan hacer sus reclamaciones,

Sección no oficial.

ALMANAQUES

PARA 1886

Elegantemente impresos, con profusion de caricaturas, bonitas cubiertas al cromo y con notables artículos y poesías, se han recibido y se hallan á la venta en este establecimiento los siguientes:

Almanaque del Cencerro.—150 céntimos de peseta.

Almanaque de la Risa.—A una peseta.

El Firmamento.—Calendario del **Zaragozano Castillo.**—Arreglado para toda España.—A 15 céntimos de peseta uno y á 1 peseta 50 céntimos la mano.

—El mismo **Calendario**, edición económica.—A 10 céntimos de peseta uno y á 1 peseta la mano.

El Profeta.—Calendario para el Reino de Valencia.—5 céntimos de peseta uno, y 75 céntimos la mano.

—El mismo.—**Almanaque-Agenda-Diario.**—A 25 céntimos de peseta uno y á 4 pesetas la mano.

Americanos ó de pared.—Abundante y variada colección de los de esta clase, desde 50 céntimos de peseta á 3 pesetas uno, pero teniendo todos al respaldo de cada hoja, poesías, anécdotas, cuentos ó charadas.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.
—A 2 pesetas.

AGENDA DE BUFETE

ó libro de memoria diario para 1886.—Para este año de 1886 se han hecho cuatro ediciones, con el calendario y calles de Alicante.

Primera edición.—De dos días en la plana; un tomo encartonado, 1 peseta 50 céntimos.

Segunda edición.—De dos días en la plana; un tomo encuadernado en tela á la inglesa, 2 pesetas 50 céntimos.

atribuciones de los Alcaldes como Presidentes de los Ayuntamientos, en el cual se contienen: una idea general de los Ayuntamientos y facultades de su Presidentes: organizacion de los Ayuntamientos y Juntas municipales y policía en general; y el segundo, del gobierno político de los distritos municipales.

En este *Manual*, indispensable á los Alcaldes, se da noticia completa de cuantos asuntos les compete en su doble gestión política y administrativa; y se incluyen, al propio tiempo, la jurisprudencia administrativa, los formularios y la legislación necesaria y que sirve de complemento al texto y doctrina del libro. Asimismo se inserta, al final de la obra, un índice de materias por orden alfabético, que facilita la consulta inmediata de cualquier asunto.

Forma un bonito volumen en 8.º mayor de más de 500 paginas.

Precios: en rústica, 5 pesetas; en holandesa, 6.

Los pedidos al administrador de *El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales*, Plaza de la Villa, núm. 4, Madrid.

También se halla de venta en la imprenta de este periódico oficial, San Fernando, 20.

TRES OBRAS RECIENTES

de

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ.

La una se titula *Manual de Reclutamiento y reemplazo del Ejército y de la Armada*, que contiene: además de la ley de 11 de Julio de 1885 y del reglamento sobre la declaración de las exenciones del servicio en el Ejército y en la armada por causa de inutilidad física y cuadro de las que eximen del ingreso en el servicio del Ejército en las clases de tropa y marinería vigente, la ley de 7 de Enero de 1877 para los buques de la Armada, é instrucción para su observancia; la Real orden de 13 de Julio actual, á fin de que tenga aplicación al reemplazo de 1886, la novísima ley de Reclutamiento: la ley de recompensas militares de 8 de Julio de 1860; el reglamento de 26 de Julio de 1882 de las Academias preparatorias para los hijos de los militares, y la ley de 10 de este mes y año, otorgando ventajas á

29Sr. Director de *La Tarde*.
30D. Juan Jesús Lozano.

Alicante. Madrid.
4 Nbre. id. 8 Dbre. id.

Es copia.—Certifico: Que concuerda bien y fielmente con los registros originales de esta Sociedad á que me remito.

Alicante 1.º de Enero de 1886.—El Secretario, R. Campos.—V.º B.º—
El Director, Torres.

Sección sesta.

AYUNTAMIENTOS

ALCALDÍA

constitucional de Gijona.

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, tomado en sesión de 29 de Diciembre último, el día 21 de Febrero próximo, á las ocho de su mañana, tendrá efecto en el salón consistor al el acto de revisión de excepciones concedidas á los mozos de los reemplazos de 1883, 84, y primero del actual, sobre los que se produzcan reclamaciones hasta el día anterior del señalado.

En su virtud, quedan expuestas al público en la Secretaría municipal, listas nominales de los individuos que se encuentran en aquel caso, y se noticia todo por medio del presente, para que, llegando á conocimiento de las personas á quienes puede interesar, hagan de su derecho el uso que estimen conveniente.

Gijona 3 de Enero de 1883.—El Alcalde, José Perz.

D. Vicente Ripoll Oliver, Alcalde constitucional de esta Villa de Orba.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo dispuesto en Reales órdenes de 16 de Julio de 1883 y 12 de Agosto del actual año, el Ayuntamiento que presido, en sesión del día 13 del actual, ha acordado que el día 14 del próximo mes de Febrero y diez horas de su mañana, se llevará á efecto por la corporación municipal en

la Casa Secretaria, por inutilización de la Sala Capitular, la revisión de las exenciones del servicio militar activo, otorgadas á los mozos en los reemplazos de 1883, 1884, 1885 y segundo reemplazo del mismo año 1885; siguiendo para los tres primeros la ley reformada en 8 de Enero de 1882 y Real órden circular de 16 de Julio de 1883, y para el último la ley vigente, que no exige reclamación de parte interesada para esta revisión.

Y con el fin de que los interesados puedan hacer sus reclamaciones, quedan al público á la puerta de la Casa Secretaria, las listas nominales de los mozos de cada año sujetos á revisión, con expresión de la que disfrutan y reemplazo á que pertenecen; advirtiéndoles que tendrá derecho á dicha reclamación hasta la víspera en que han de tener lugar las espresadas revisiones.

Orba 15 Diciembre 1885.—El Alcalde, no sabe firmar.—De su órden, Agustín Perez, Srto. accidental.

D. Pedro Saez Grao, Alcalde constitucional de la villa de Torrevieja.

Hago saber: Que las listas de los individuos del Ayuntamiento y cuádruplo número de contribuyentes con derecho á la elección de Senadores, por medio de compromisarios, se halla expuesta al público en la parte exterior de estas Casas Consistoriales, por término de veinte días, para las reclamaciones convenientes.

Torrevieja 1.º de Enero de 1886.—Pedro Saez.

esta clase, desde de centímetros de esta seta á 3 pesetas uno, pero teniendo todas al respaldo de cada hoja, poesias, anécdotas, cuentos ó charadas.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.

—A 2 pesetas.

AGENDA DE BUFETE

ó libro de memoria diario para 1886.—Para este año de 1886 se han hecho cuatro ediciones, con el calendario y calles de Alicante.

Primera edición.—De dos días en la plana; un tomo encartonado, 1 peseta 50 céntimos.

Segunda edición.—De dos días en la plana; un tomo encuadernado en tela á la inglesa, 2 pesetas 50 céntimos.

Tercera edición.—De un día en la plana; un tomo encartonado, 3 pesetas.

Cuarta edición.—De un día en la plana; un tomo encuadernado en tela á la inglesa, 4 pesetas.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico oficial.

MANUAL

de las atribuciones de los Alcaldes como Presidentes de los Ayuntamientos y en el gobierno político de los distritos municipales, por don Fermin Abella, Abogado y Director del periódico *El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados Municipales.*

Acaba de ponerse á la venta la segunda edición de esta obra utilísima, notablemente corregida y aumentada. Además de haberse ajustado el autor en la presente edición, con estricto rigor, á las disposiciones vigentes que reformaron muchas de las que contenía el Manual de 1877, y especialmente á las leyes Municipal y Provincial de 2 de Octubre de igual año, se ha dividido el trabajo en dos títulos: el primero que trata de las

RUSEBIO FREIXA Y RABASÓ.

La una se titula *Manual de Reclutamiento y reemplazo del Ejército y de la Armada*, que contiene: además de la ley de 11 de Julio de 1885 y del reglamento sobre la declaración de las exenciones del servicio en el Ejército y en la armada por causa de inutilidad física y cuadro de las que eximen del ingreso en el servicio del Ejército en las clases de tropa y marinería vigente, la ley de 7 de Enero de 1877 para los buques de la Armada, é instrucción para su observancia; la Real orden de 13 de Julio actual, á fin de que tenga aplicación al reemplazo de 1886, la novísima ley de Reclutamiento; la ley de recompensas militares de 8 de Julio de 1860; el reglamento de 26 de Julio de 1882 de las Academias preparatorias para los hijos de los militares, y la ley de 10 de este mes y año, otorgando ventajas á los militares en la Administración civil, anotado todo profusamente. *Tercera edición económica.*

Otra *Guía de Quintas*, ó sea reclutamiento y reemplazo del Ejército: *decimatercia edición.* Contiene todo lo que la antes citada, y además 137 formularios muy importantes para facilitar las operaciones del ramo.

Y otra, finalmente, que es una segunda parte de las obras antes citadas, con todos los Decretos, Reales órdenes, Ordenes y circulares etc, que se han publicado en la *Gaceta de Madrid* y en la *Colección legislativa* desde 1.º de Enero de 1866 hasta Julio de 1885, inclusive; además de otras resoluciones insertas en diferentes *Boletines oficiales*, etc., etc.

Las anteriores obras se hallan de venta en la imprenta de este periódico oficial, San Fernando 20.

	Pesetas.
La primera cuesta	2 50
La segunda	3 50
La última, que forma un tomo de 510 páginas.	4